

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 208/20

Rivera, 26 de julio del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de compleción delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. COMUNICADO N° 64 - 207/20 - TENTATIVA DE RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día **18/02/2020**, momentos en que **una femenina y un masculino**, en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, se subieron a un taxi haciéndose llevar hasta **calle Rondeau al final, en Barrio Lagunón**, cuando el masculino que viajaba en el asiento trasero, le colocó al taximetrista una piola en el cuello, exigiéndole la recaudación, no logrando éste llevarse nada, ya que el trabajador del volante recién había tomado el turno y no poseía efectivo.

El 03/03/2020, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron a **un masculino de 20 años de edad**, quien fue **formalizado con prisión**.

Dichos efectivos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a una femenina **de 20 años de edad**, quien se encontraba requerida por la Justicia, por lo que puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA IMPUTADA POR UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA EN CALIDAD DE CO-AUTORA, IMPONIÉNDOLE LA PRISIÓN PREVENTIVA, POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

AMP. COMUNICADO N°207/20 - SINIESTRO DE TRÁNSITO - FATAL:

Relacionado al Siniestro ocurrido en la tarde del pasado viernes 24 de julio, en la intersección de calles **Paysandú y Uruguay**; entre una moto marca **HONDA**, modelo **CG FAN**, y un automóvil marca **FIAT**, modelo **UNO**, cuyo conductor resultó ileso.

En la tarde de ayer, el médico de guardia de la Asistencial donde se encontraba internado el conductor de la moto, **un masculino de 52 años**; comunicó el **fallecimiento del mismo**.

Enterada la Fiscalía de Turno dispuso: **1) UNA VEZ SE PRESENTE CONDUCTOR DEL AUTO, DECLARACIÓN BAJO ACTA CON PREVIA LECTURA DE DERECHOS, 2) COORDINAR FORENSE PARA REALIZAR AUTOPSIA, 3) VERIFICAR CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA QUE PUDIERAN HABER REGISTRADO EL HECHO, 4) PERICÍA EMPÍRICA DE VEHÍCULOS, 5) VEHÍCULO AUTOMÓVIL PERMANEZCA INCAUTADO HASTA NUEVA ORDEN, 6) FINALIZADA LA AUTOPSIA, ENTREGA DE CUERPO A LOS DEUDOS, 7) MANTENER ENTERADA.”**

Trabajan, la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

HURTO DE VEHÍCULO – PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, **personal Militar** de servicio en la Aduana de Curticeiras, en Ruta 5; **intervinieron a un masculino de 26 años**; quien circulaba en una **Moto marca YUMBO, modelo GS, color negra**; lográndose establecer seguidamente, **que la moto había sido denunciada momentos antes como hurtada de donde había sido dejada en calle Ituzaingó casi A. Ortega, en barrio Centro.**

El vehículo recuperado fue conducido a la Seccional Primera y el masculino permanece detenido a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO – TENTATIVA – PERSONA INTERVENIDA. .

En la pasada madrugada, personal de Seccional Décima **intervino a una Femenina de 35 años**, la cual momentos antes había ingresado a una finca ubicada en calle **Damborearena casi E. Cottens**, en barrio Rivera Chico; donde ingresó sin autorización de su morador, **causando daños en el interior de la casa e intentando hurtar un Reloj de pulso**; por lo que fue retenida en primera instancia por el morador de la finca hasta la llegada de los Policías.

La femenina fue conducida a la Seccional Décima donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

DESACATO – PERSONAS INTERVENIDAS.

En la pasada madrugada, personal de la **Guardia Republicana**, que realizaba recorrida y control de lugares Públicos para la disuasión y exhortación a fines de evitar aglomeraciones; procedieron a identificar a un grupo de personas que se encontraban reunidas por calle **Nieto Clavera esquina Rodó, frente al Liceo N° 1**; momentos en que **dos masculinos de 18 y 20 años, comenzaron a insultar y agraviar a los Efectivos Policiales, entrando seguidamente en desacato**; por lo que fueron detenidos y conducidos a la Seccional Primera donde permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO.

Del galpón de una finca ubicada en calle **Venancio Benavides**, en barrio Progreso, **hurtaron: una soldadora color rojo, una pulidora grande color gris, una pulidora chica color verde y un taladro de atornillar, color naranja**; herramientas valuadas en aproximadamente \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos).

Trabajan, la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Ignacio Nuñez**, en Barrio Paso De La Estiva, **hurtaron una Garrafa de Gas de 13 kg.**

Trabajan, la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO.

En la pasada madrugada, mediante daños a una reja y la rotura de un vidrio, desconocidos ingresaron a una **Carnicería ubicada en la intersección de Avda. Brasil y calle Tranqueras, y hurtaron de la caja registradora \$ 1.000 (mil pesos uruguayos).**

Trabajan, la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO EN TÓRAX Y COLUMNA”, fue el diagnóstico médico para el acompañante de un Camión, marca Ford, **cuyo conductor resultó ileso**, quienes en la mañana de ayer, en Ruta 30 km. 233, subida de Pena, volcaron el pesado rodado que cargaba con lanares.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, SE OBSERVAN ESCORIACIONES LEVES EN MANO DERECHA, EQUIMOSIS EN FOSA LUMBAR DERECHA. NO SE OBSERVAN OTRAS LESIONES”, fue el diagnóstico Médico **para el conductor de una MOTO, marca WINNER, modelo STRONG;** quien en la tarde de ayer; en la intersección de calles **Dionisio Chiosoni y Rodó,** en barrio Pueblo Nuevo; **chocó con un AUTO marca CHEVROLET, modelo CELTA, cuyo conductor resultó ileso.**

Trabajan, la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – SOBORNO (TENTATIVA) – PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada, personal de la **Brigada Departamental de Tránsito, intervino a una femenina de 38 años,** la cual previamente viajaba como acompañante en una **Camioneta marca VW, modelo SURAM, color plateada; conducida por un masculino de 47 años;** quienes próximo a la intersección de calles **Cuaró y Paysandú,** en barrio Rivera Chico, **habían chocado contra una columna de hormigón.**

Ambos ocupantes del vehículo fueron sometidos a **test de espirometría arrojando resultados positivos,** por lo que se aplicaron las **sanciones administrativas correspondientes al conductor;** mientras que **la femenina intentó sobornar a la Funcionarios Policiales,** por lo cual fue detenida y conducida a la Seccional Décima, donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.